



INFORME CUENTA PÚBLICA 2016

**Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales
Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile**

09 – Mayo – 2017

1. Metodología

La Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales – DIRECON, ha realizado la Cuenta Pública Participativa en dos modalidades; virtual y presencial. En ambas fueron presentados los resultados del año 2016 del Servicio, permitiendo a la ciudadanía opinar respecto de su gestión, proponer cambios y exigirle a la autoridad dar cuenta de los aspectos relacionados con el quehacer institucional, siendo esta instancia la que permite dar cumplimiento a los lineamientos gubernamentales en el ámbito de la Participación Ciudadana.

De acuerdo a lo establecido en la Norma General de Participación Ciudadana de DIRECON (Resolución Exenta N°j-1186/2014) y al Instructivo Presidencial 007, el Servicio presentó un prospecto de Cuenta Pública ante el Consejo de la Sociedad Civil en marzo 2017, sin embargo no se efectuaron comentarios a la misma por parte de dicho Consejo.

En base a lo antes señalado, durante abril del presente el Servicio publicó en su sitio web la Cuenta Pública 2016 y posteriormente la Jefa de Servicio realizó su presentación en forma presencial junto a las demás autoridades de DIRECON.

A continuación se detallan las dos modalidades de presentación de la Cuenta Pública 2016:

1.1 Cuenta pública participativa en modalidad virtual:

- PUBLICIDAD, PLAZOS Y ALCANCE:

- Difusión: Se realizó difusión abierta a través de las redes sociales de la Institución y sitio web. También se generó un banner el cual fue ubicado en zona central del sitio web a fin de brindar mayor accesibilidad. En este caso, fue publicado una síntesis de la Cuenta Pública como también el texto consolidado de la gestión 2016.
- Período de difusión Cuenta Pública 2016: 07 de abril de 2017 al 06 de mayo de 2017
- Período de apertura para enviar opiniones: 07 de abril de 2017 al 05 de mayo de 2017
- Publicación de respuesta de la Autoridad al conjunto de planteamientos recibidos: Hasta el 19 de mayo de 2017
- Lugar de publicación de los resultados de la Cuenta Pública 2016: <http://www.direcon.gob.cl/cuentas-publicas-participativas/>
- Participantes: La ciudadanía en su conjunto siendo principalmente los usuarios y partes interesadas de DIRECON las llamadas a revisar el texto.

- **CONTENIDO DE LA CUENTA PÚBLICA 2016 VIRTUAL:**

- PRESENTACIÓN
- QUIÉNES SOMOS
- RESUMEN
- NEGOCIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE ACUERDOS BILATERALES
- PARTICIPACIÓN DE CHILE EN FOROS ECONÓMICOS MULTILATERALES
- PROCHILE
- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
- GESTIÓN CIUDADANA
- ANEXO DIRECCIÓN REGIONAL
- ANEXO INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1.2 Cuenta pública participativa en modalidad presencial:

- **PUBLICIDAD, PLAZOS Y ALCANCE:**

- Difusión: Fue publicado en el sitio web un formulario de inscripción para todos los interesados en asistir a la Cuenta Pública 2016. Adicionalmente se enviaron invitaciones a las partes interesadas con las cuales DIRECON trabajó durante el año 2016.
- Fecha: Jueves 27 de abril de 2017.
- Lugar: Salón O'Higgins, piso 2, Edificio José Miguel Carrera, Teatinos # 180.
- Horario: 11:00 hrs. - 12:45 hrs.
- Participantes: Embajadores, Autoridades de Gobierno, asociaciones gremiales, representantes de la sociedad civil, empresarios y funcionarios principalmente.

- **CONTENIDO DE LA CUENTA PÚBLICA 2014 PRESENCIAL:**

- Presentación del Jefe de Servicio.
- Objetivos estratégicos del Servicio.
- Profundización de Acuerdos Bilaterales Vigentes.
- Participación de Chile en Foros Económicos Multilaterales.
- Gestión de ProChile.
- Gestión Presupuestaria del Servicio.
- Gestión Ciudadana.

- **OTROS ASPECTOS RELEVANTES A CONSIDERAR:**

- Fue lanzado un video institucional al inicio de la actividad el cual resume los principales hitos del año 2016:

<https://www.youtube.com/watch?v=OWV3jzB-YUU>

- Se realizó transmisión vía streaming con la inclusión de intérprete de lenguaje de señas:

<https://www.youtube.com/watch?v=mj38yXynso0>

- **RESPUESTAS A LAS CONSULTAS, OPINIONES Y SUGERENCIAS**

Para responder a las inquietudes de los asistentes, estuvieron presente todos los Directores y Directoras a cargo de los temas técnicos, siendo estos los siguientes:

- Directora General, Sra. PAULINA NAZAL ARANDA
- Director Bilateral, Sr. PABLO ANDRES URRIA HERING
- Directora Multilateral, Sra. MARCELA OTERO FUENTES
- Director ProChile, Sr. ALEJANDRO BUVINIC ALARCON
- Directora Administrativa, Sra. GIORNA MORALES CRUZ
- Director Jurídico Sr. FEDERICO GAJARDO VERGARA

2. Opiniones recibidas en modalidad virtual y presencial.

2.1 Modalidad Presencial: Una vez finalizada la rendición de Cuenta Pública 2016 por parte de la Directora General Sra. Paulina Nazal, se inició una ronda de preguntas las cuales se detallan a continuación junto a las respectivas respuestas entregadas por parte de la autoridad:

Pregunta N°1:

*Daniela Sáez, de la décima región de Los Lagos. **¿Cómo está trabajando Direcon transversalmente con los demás ministerios y como política de estado para suscribir a los 17 objetivos de desarrollo sostenible?***

Respuesta Sra. Paulina Nazal:

En la cancillería se creó un comité y Direcon forma parte de esta mesa de trabajo donde participan todo los ministerios que tienen algo que ver con los objetivos de desarrollo sostenible directamente sí participamos, lo seguimos, tenemos que dar cuenta del cumplimiento de cada uno de ellos y tenemos que aportar con acciones concretas al cumplimiento de ellos, nosotros tenemos una especie de reportabilidad de las acciones que hace esta Dirección en pro de los ODS.

Pregunta N°2:

*Víctor Becerra, socio director de la empresa Fortaleza Constructions System. **Hemos tenido contacto con una empresa que son sociedades, dispuestas a inversiones, e inclusive con países que están en desarrollo para dar también ayuda económica y social. Me gustaría saber ¿cómo puedo hacer yo para hacer llegar este sistema de inversiones para Chile y para los países que lo necesiten***

Respuesta Sra. Paulina Nazal:

El tema de inversiones se trata en varias agencias, nosotros tenemos 2 departamentos de inversiones, uno que negocia y otro que hace el seguimiento y por otro lado también trabajamos coordinadamente con el Ex Comité de Inversiones y ahora se llama InvestChile para la atracción de inversiones a nuestro país. Yo diría que son las 2 agencias que ustedes deberían acercarse a conversar o con nosotros o con InvestChile para efectos de la empresa que Ud. menciona.

Pregunta N°3:

*Soy Jorge Mcginty, Director de la Cámara Aduanera de Chile- Tenemos algunos problemas con el Certificado de Origen, 1 Estados Unidos - incluso el importador en Chile puede hacer el certificado de origen. El problema es que no se reconoce a veces la calidad del certificado de origen - no porque la mercadería sea o no sea de Estados Unidos porque la exigencia que pide aduana al importador es muy difícil de cumplir - pide el valor de contenido regional- lo cual es absolutamente imposible, no lo entrega ni el fabricante ni el exportador, él tampoco lo tiene. Por lo cual la aduana le rechaza el certificado de origen - **quizás sería muy bueno que hubiera una mesa, una instancia donde se pueda acudir para este tipo de diferencias con la Aduana** - que al final es quien decide si un certificado es de origen o no es de origen. **Y lo último también es con China** es que a veces el certificado lo emitió la entidad certificadora de China pero no viene perfectamente con lo que exige el tratado y también el certificado es rechazado no por el origen si no por forma. Creo que esas son las 2 preguntas. Gracias.*

Respuesta Sra. Paulina Nazal:

No hay que crear mucha institucionalidad porque ya existe, la comisión administradora del TLC es justamente para exponer este tipo de problemas, lo invito a conversar con Director de Asuntos Económicos Bilaterales, quien está a cargo de la implementación del TLC con Estados Unidos. Justamente la institucionalidad de un acuerdo está para resolver este tipo de pregunta y en el marco del acuerdo de facilitación de comercio de la OMC que tenemos que implementar, tenemos la obligación de crear un comité de facilitación de comercio y estamos trabajando con agencias responsables, con aduana, con Ministerio de Hacienda, para crear un comité ad-hoc que pueda ver este tipo de problemáticas.

Pregunta N°4:

Mi nombre es Paulina Acevedo, formo parte del Observatorio Ciudadano y vicepresidenta de la asociación de organizaciones no gubernamentales de Chile Acción AG y miembro electa y coordinadora del capítulo nacional del foro de participación ciudadana de UNASUR.

Mis preguntas son 3.

La primera participación de la sociedad civil, se habló de hacer modificaciones en el Cuarto Adjunto y perfeccionar su carácter meramente informativo que tiene hasta el día de hoy. Sin embargo, no lo veo en los desafíos por lo me gustaría saber ¿Cuáles son las perspectivas para sacar el Cuarto Adjunto en el 2017? sobre todo con la profundización de negociaciones que tenemos en distintos tratados.

Lo segundo, veía en los desafíos una relación con el Acuerdo de Paris, me gustaría saber porque ahí se mencionaba la OIM. ¿Cuál es la relación que se va a hacer de esta Dirección con los compromisos internacionales que estaban contraídos en esa carta?

La tercera pregunta, la consulta pública ciudadana que se abrió por parte de Cancillería, solamente consulta la priorización en 5 objetivos de desarrollo sostenible, la consulta es ¿La Cancillería se va a enfocar solamente en esos o va a pre determinar esos o podemos como ciudadanos relevar otros que no estén ahí considerados? Gracias.

Respuesta Sra. Paulina Nazal:

Sí, definitivamente estamos perfeccionando el Cuarto Adjunto, la participación de la sociedad civil. Estamos tratando de activar el Cuarto Adjunto con sesiones antes, durante y después de muchas de nuestras negociaciones-, de hecho hace 2 semanas realizamos una con los procesos de profundización y para explicar un poco los nuevos acuerdos comerciales. Estos no son meramente informativos, yo llamo a la sociedad civil que cuando tenga algún tipo de propuesta o a los mismos privados que las recibimos no solo en el Cuarto Adjunto si también recibimos en el Consejo de la Sociedad Civil que destaque en la presentación. A nosotros nos sirven todos los inputs respecto de variadas materias que estamos abordando en las negociaciones internacionales, sean de índole del sector productivo como también de índole de los capítulos laborales, medioambientales y algún otro tipo de disposiciones. Estamos haciendo consultas públicas en línea constantemente, también lo estamos perfeccionando, por primera vez hicimos una consulta pública de ferias, para saber cuáles son las ferias que le interesan al sector privado. Lo que realizamos este tiempo fue inédito preguntarles a los operadores, los que finalmente son beneficiados de cuáles son las ferias que le interesan, lo que quiero responder es que sí lo estamos perfeccionando, lo estamos trabajando y nuevamente hago un llamado para que los mismos ciudadanos nos hagan saber sus intereses en el marco del Cuarto Adjunto o del Consejo de la Sociedad Civil.

El compromiso país es abordar los 17 ODS, si se abordaron 5. Se entiende que hay plazos, hay una calendarización de reuniones, comité, los cuales se van a ir abordando pero se abordan todos no solamente esos 5.

Respuesta Sra. Marcela Otero:

En relación a la pregunta sobre la OMI y OACE, lo que estaba al lado de OASI es la OMI donde están todos los acuerdos marítimos y transporte aéreo. Para todos estos efectos tenemos mesas ministeriales en las que llevamos trabajo conjunto. En la OASI es donde se logró la medida global de mercado para ayudar a evitar el efecto invernadero. Para preguntas más específicas ya que es sumamente técnico, tenemos a la jefa del departamento de energía, comercio y desarrollo sustentable que está aquí, podemos hacer el contacto para que le responda en detalle más sobre este tema. El Acuerdo Paris lo llevamos también a través de mesas interministeriales y aquí en la Cancillería, Direcon participa junto con DIMA - Dirección de Medio Ambiente de la Cancillería.

Pregunta N°5:

*Primero, felicitarlos. Uno, está claro lo que hemos hecho en América, en Europa, en Asia, la pregunta es África. **¿Si hay una fórmula que pueda existir para abrir el mercado africano hay para productos de la manufactura, hay muchas oportunidades para la inversión también?***

*Lo otro es resaltar la importancia que hay por **la certificación de origen digital, por el mejoramiento de los tiempos, la certidumbre que no van a haber falsificaciones de certificados entonces hay una serie de cosas que van en esa línea***

*Lo último **¿si podría haber una negociación con Republica Dominicana?***

Respuesta Sr. Pablo Urria:

África es un continente que desde el 2014 nos propusimos trabajar muy fuertemente en lo que son los procesos de integración dentro del territorio y por lo tanto, hemos hecho giras al sur de África, a Sudáfrica y a países que conforman la unión aduanera que hizo Sudáfrica con los países vecinos. Fuimos al norte también a Marruecos, Argelia y Egipto y la percepción general es que ellos están aún muy centrados. Con Sudáfrica hemos sido más ofensivos y con la Unión Aduanera llamada SACU, hemos propuesto hacer una mesa y hacer un estudio de factibilidad en conjunto como unión aduanera, todavía no tenemos respuesta a esa propuesta, la hicimos muy formal y el año pasado sentimos que ya estaba avanzando, por tanto yo creo que África estamos haciendo trabajo a nivel de ProChile, en hacer misiones, estamos trabajando, hemos tratado de compartir esa información con el sector privado porque precisamente necesitamos eso.

Sobre Republica Dominicana tenemos estudio de factibilidad, tenemos términos de referencia acordados y hoy día la decisión está en manos de Republica Dominicana donde sabemos que hay mucha presión del sector privado que tiene miedo a abrir el comercio, a nivel de autoridades nos dicen que en cualquier momento, estamos listos para iniciar una negociación pero hay un problema, que tienen miedo de abrirse con Chile del sector privado y ellos no se atreven a tomar decisiones para abrir negociaciones.

Respuesta Sra. Paulina Nazal:

Solo para complementar, recordar que abrimos una oficina comercial en Sudáfrica, a la Enexpro estamos trayendo a 6 importadores, vamos a participar en una feria de alimentos también y viene una misión de Kenia en mayo que van a ser recibidos por ProChile.

Sobre certificación de origen digital estamos trabajando con varios socios comerciales, le hemos propuesto activamente todo lo que hemos podido tratar de implementar esta certificación de origen. En la Alianza del Pacífico estamos trabajando que esperamos que eso concluya este año una etapa que está programada. Con China se está trabajando fuertemente; en el marco de la ALADI es lentísimo pero también se está trabajando así que para nosotros es un deber para facilitar el comercio de nuestras exportaciones.

Comentario N°6:

Mi nombre es Cecilia Alzamora, en representación de INDAP del Ministerio de Agricultura. Lo mío es un comentario, contarles que en la cuenta pública de INDAP recientemente se informó que hay 18 pequeñas empresas campesinas que el año 2016 iniciaron la actividad exportadora, uno dice son pocas pero no mirando la pequeña agricultura son hartas y en el fondo nuestro trabajo es increíble, un enorme esfuerzo lograr que pequeñas empresas y del mundo indígena también puedan llegar a llevar sus productos a distintos lugares del mundo así que felicitar a ProChile, a Direcon por el apoyo que todos los años nos dan a través de las giras técnicas para que nuestros pequeños emprendedores del campo también puedan salir al mundo. Gracias.

2.2 Modalidad Virtual: Sin Observaciones ni comentarios.